

RIO GALLEGOS, 7 de Agosto de 2017

VISTO:

El Expediente N° 66.835/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 287/17 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marcela ARPES, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", dirigido por la Prof. Mónica MUSCI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 073/12 y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2012 y el 1° de Enero de 2014;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 18.518,84) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 66 y 67;

QUE asimismo se requiere se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE obra Despacho N° 171/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", dirigido por la Prof. Mónica MUSCI de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho mencionado precedentemente, dejar establecido que el mismo obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 073/12 y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2012 y el 1° de Enero de 2014, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 18.518,84) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 66 y 67 y dejar establecido que la Prof. Mónica MUSCI fue la responsable económica del mencionado Proyecto de Investigación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", dirigido por la Prof. Mónica MUSCI (D.N.I. N° 16.419.128) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N°

///



E R D O

N°

351/17

///-2-

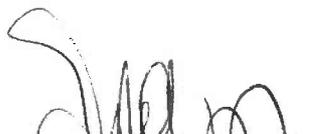
073/12 y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2012 y el 1º de Enero de 2014.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", ascendió a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 18.518,84) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante a fs. 66 y 67.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Mónica MUSCI (D.N.I. N° 16.419.128) fue la responsable económica del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A282-1 denominado "Qué y cómo se escribe y se lee en la Universidad: Modos y lógicas de las Culturas Académicas".-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO

Nombre y Apellido	D.N.I.	Tipo de Integrante	CEI	Ded. hs. Sem. PI	Participación en el Proyecto	Observaciones
Mónica MUSCI	16.419.128	Director U.N.P.A	III	16	01/01/2012 al 01/01/2014	
Nora MUÑOZ	6.193.364	Codirector	III	20	01/01/2012 al 01/01/2014	
María Pilar MELANO	29.088.186	Docente Investigador U.N.P.A.	-	4	01/01/2012 al 01/01/2014	
Andrea Beatriz PAC	20.202.206	Docente Investigador U.N.P.A.	III	6	01/01/2012 al 01/01/2014	
Emilce Carolina MUSCI	23.579.181	Docente Investigador U.N.P.A.	-	4	01/01/2012 al 01/01/2014	
Silvina Paola MEONIZ	28.156.019	Docente Investigador U.N.P.A.	V	4	01/01/2012 al 01/01/2014	
Mariela Margatira ARIAS	22.564.080	Docente Investigador U.N.P.A.	-	8	01/01/2012 al 01/01/2014	
Susana Mabel BAHAMONDE	24.861.220	Integrante Externo	-	4	01/01/2012 al 01/08/2012	Acuerdo N° 630/12 Cambio de carácter de integrante
		Docente Investigador U.N.P.A.			01/08/2012 al 01/01/2014	

